



INKIT S.R.L.

Esc. n° 16 del 24/02/2017 Reg 43 Pdo. Gral. San Martín Pcia. Bs. As, Socios: 1) Hugo GRILLO, 56 años, divorciado, DNI 14.547.452, CUIT 20-14547452-4; 2) Adriana Claudia BUIDE, 57 años, soltera, DNI 13.147.141, CUIL 27-13147141-1; 3) Facundo GRILLO BUIDE, 26 años, soltero, DNI 35.426.836, CUIT 20-35426836-2; y 4) Octavio GRILLO BUIDE, 20 años, soltero, DNI 39.492.438, CUIL 20-39492438-6; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Santa Rosa 2326, Florida, Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. As; Denominación: INKIT SRL. Sede: Av. Corrientes 2621, 1º Piso, Dpto "4" CABA. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación y/o distribución de productos insumos de diversos materiales, tales como: metal, plásticos, vidrios, cerámicos y/o porcelana, cartón y/o papel, textiles, informáticos y/o electrónicos y/o periféricos, hardware y/o software. Artículos publicitarios y/o fotográficos, indumentaria textil, tapicería, calzado y marroquinería. Maquinaria y/o equipos, insumos y repuestos para la industria textil, publicitaria, gráfica e informática; Equipos, insumos y accesorios, para serigrafía y confección textil; impresiones digitales y/o gráficas; estampados, transferencias térmicas y/o autoadhesivas; Papeles transfer y/o vinilos de transferencia térmica o autoadhesivo. Tintas y toners en cartuchos, sachet a granel, o fraccionado para gráfica; sublimáticas de curado UV y Jetdirect textil; colorantes, enzimas y productos químicos para lavaderos y tintorerías industriales; Matricería, servicio de mecanizado y balancinado mecánico, troquelado, servicio de estampado y acabado textil; Asistencia técnica de maquinarias, mecánicas, electrónicas y/o digitales. Capital Social: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Hugo GRILLO; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Corrientes 2621, 1º Piso, Dpto "4" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 24/02/2017 Reg. N° 43 Santiago Daniel Rivas - T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 07/03/2017 N° 12750/17 v. 07/03/2017

Fecha de publicacion: 07/03/2017